



OBSERVATORIO MUJER TRABAJADORA

VIII EDICIÓN

ANDALUCÍA



ÍNDICE

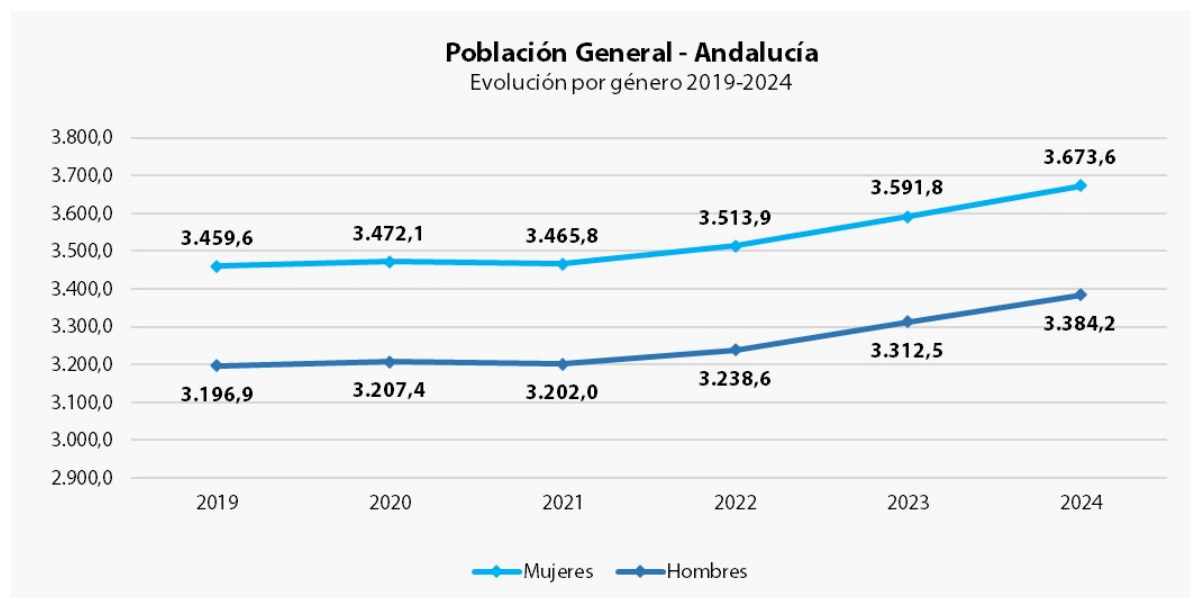
1. Población
2. Mercado Laboral
3. Corresponsabilidad e Igualdad Salarial
4. Teletrabajo

1. POBLACIÓN



1. POBLACIÓN

En **Andalucía** la población general se sitúa en 8,6 millones de personas, representando en la mujer un 51% y en el hombre un 49% del total de la población, mismo porcentaje que a nivel nacional.



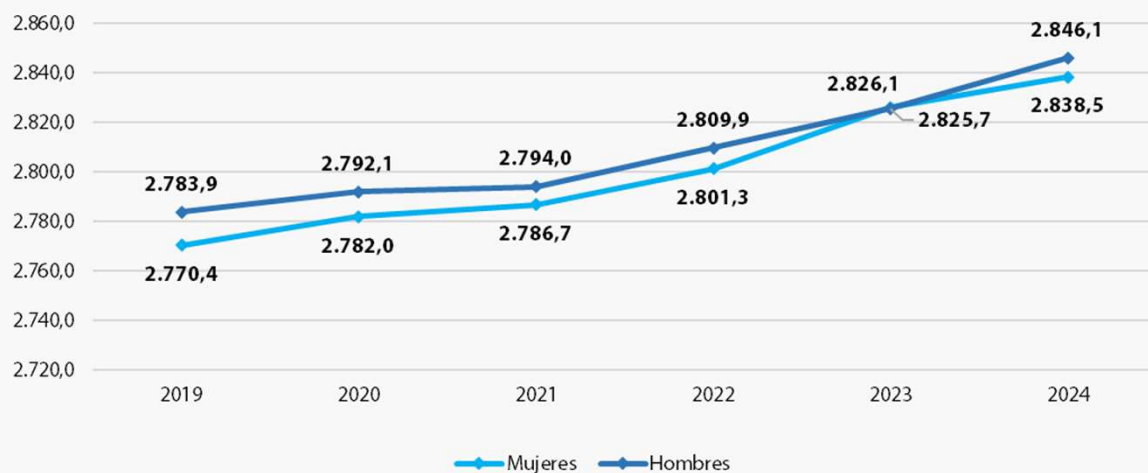
Población en miles de personas



1. POBLACIÓN

La **población laboral** se sitúa en 5,7 millones de personas, siendo la distribución equitativa al 50%, mismo porcentaje que a nivel nacional.

Población Laboral - Andalucía
Evolución por género 2019-2024



Población Laboral - Andalucía
2024

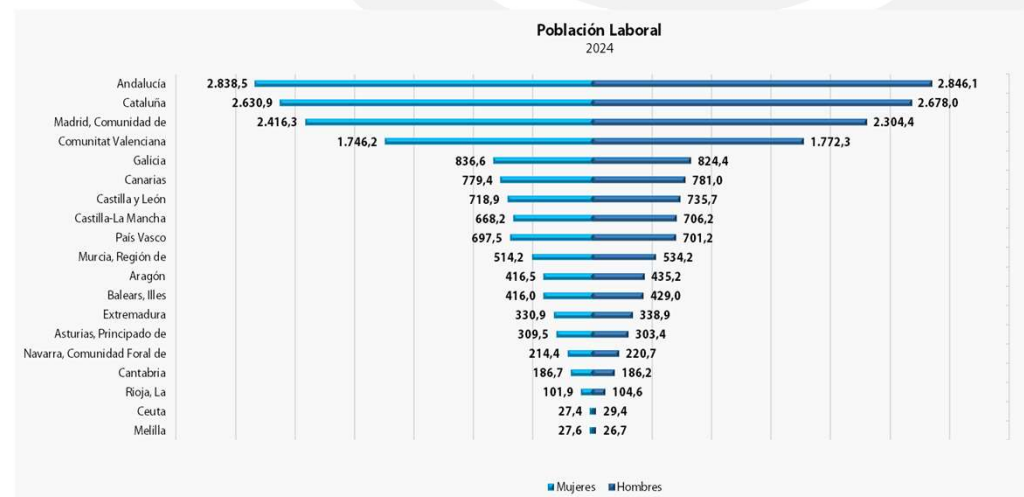
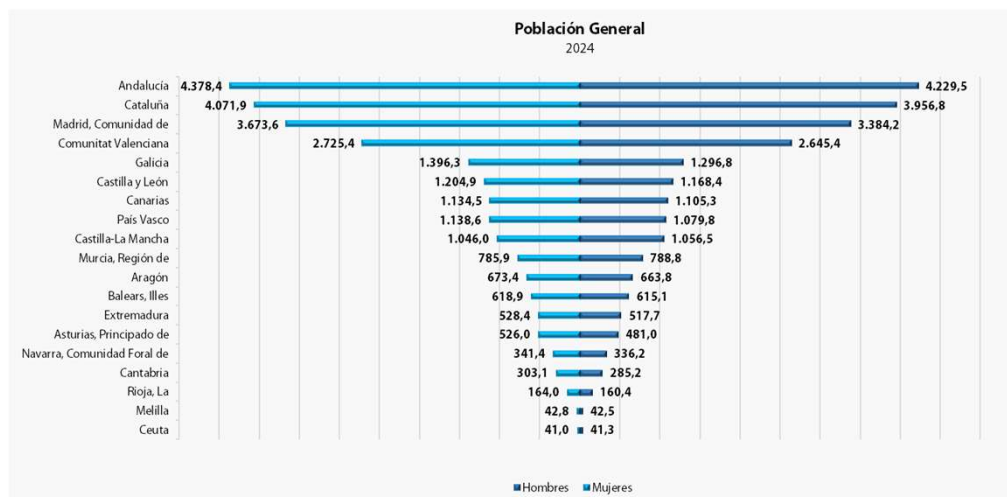


Población en miles de personas

1. POBLACIÓN

Población general y laboral

Andalucía es la primera Comunidad Autónoma con mayor volumen de población tanto general como laboral, representando respectivamente un 17,69% y un 17,86% del total de la población nacional.



Población en miles de personas

2. MERCADO LABORAL



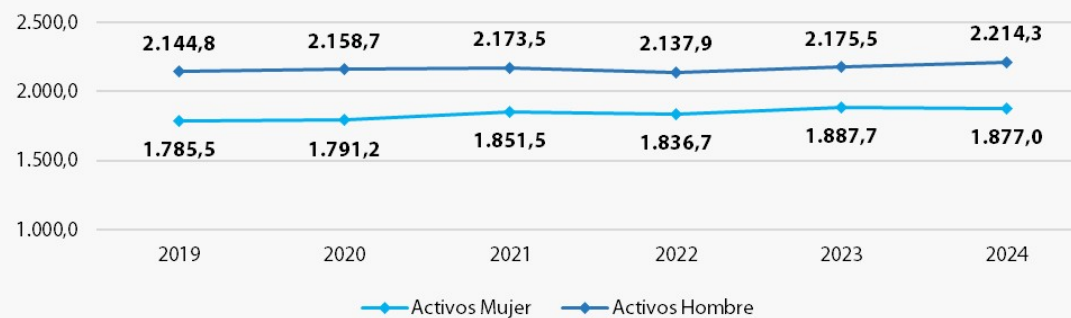
2. MERCADO LABORAL

Mercado laboral

Población Activa - Andalucía
2024



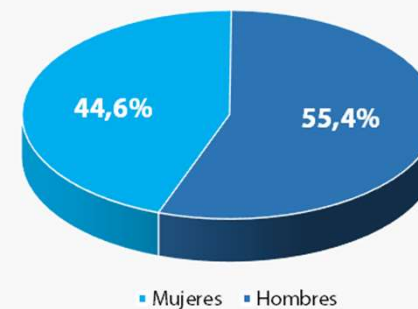
Población Activa - Andalucía
Evolución por género 2019-2024



Población Ocupada - Andalucía
Evolución por género 2019-2024



Población Ocupada - Andalucía
2024



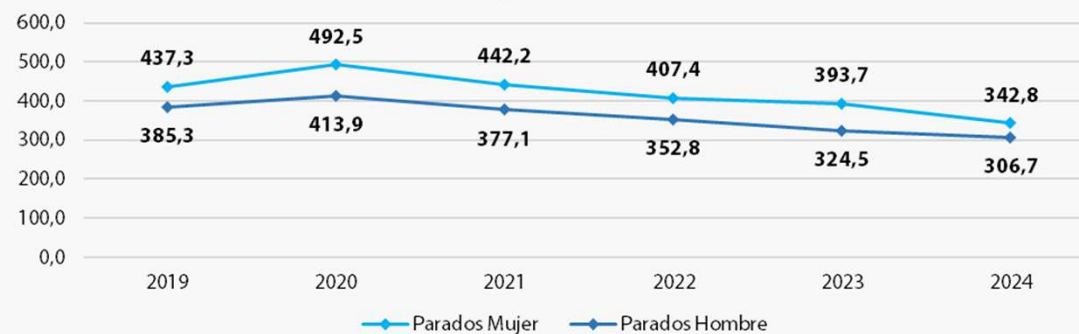
2. MERCADO LABORAL

Mercado laboral

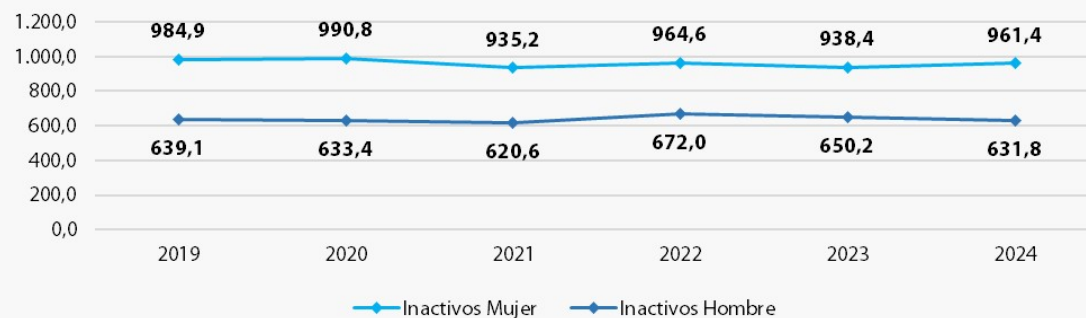
Población Parada - Andalucía
2024



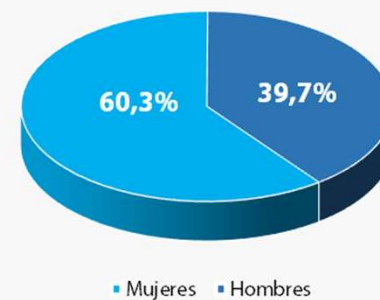
Población Parada - Andalucía
Evolución por género 2019-2024



Población Inactiva - Andalucía
Evolución por género 2019-2024



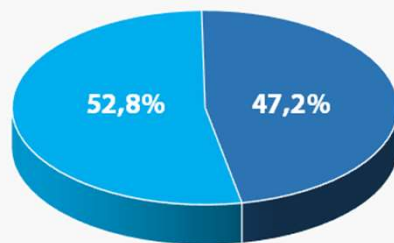
Población Inactiva - Andalucía
2024



2. MERCADO LABORAL

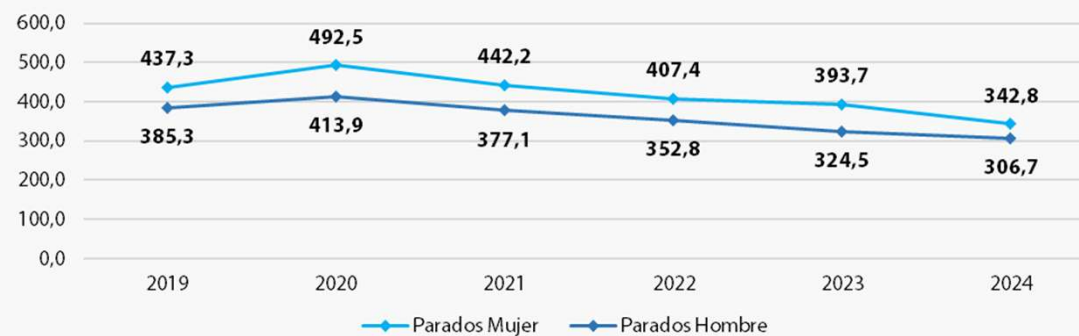
Mercado laboral

Población Parada - Andalucía
2024

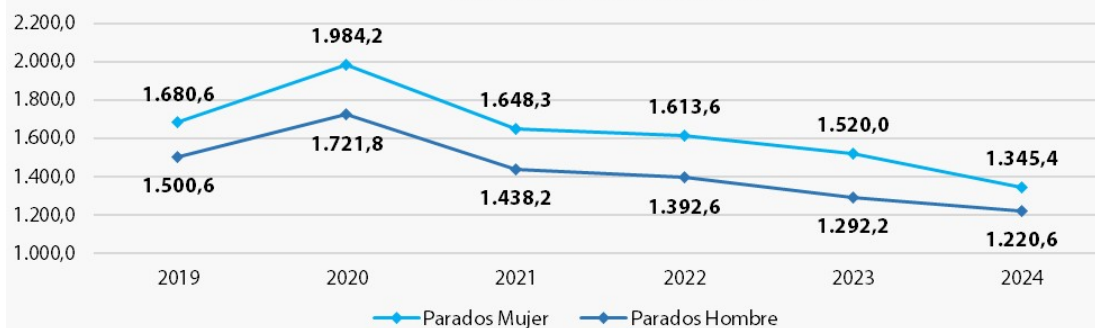


■ Mujeres ■ Hombres

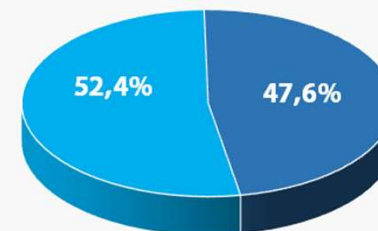
Población Parada - Andalucía
Evolución por género 2019-2024



Población Parada - Nacional
Evolución por género 2019-2024



Población Parada - Nacional
2024



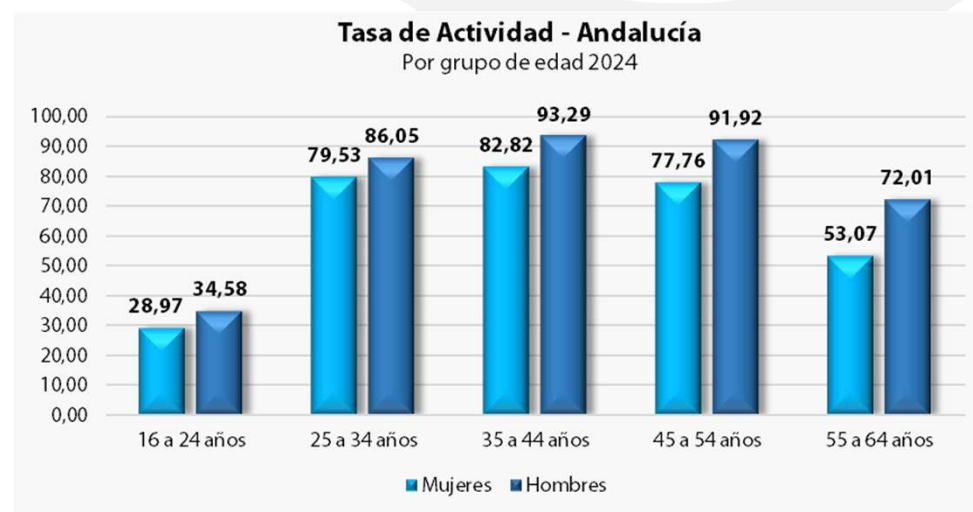
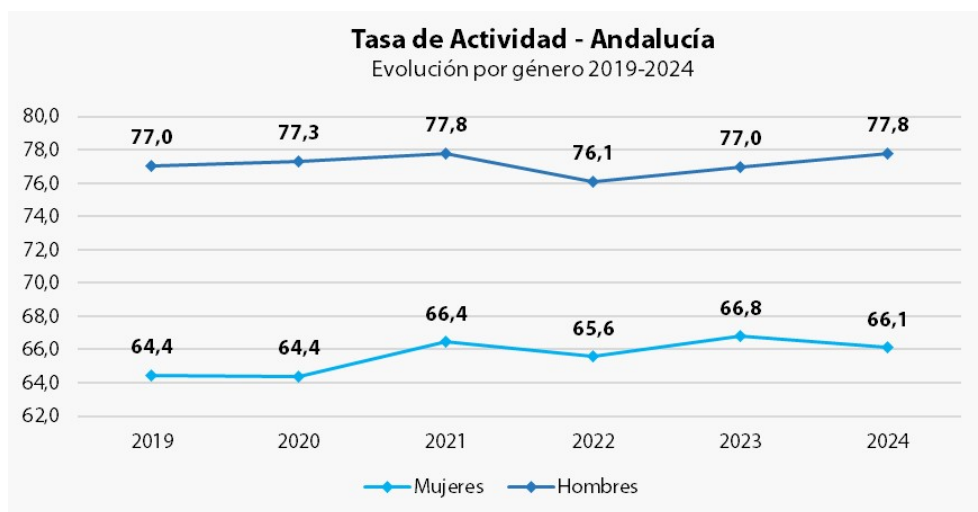
■ Mujeres ■ Hombres

2. MERCADO LABORAL

Tasa de actividad

La **tasa de actividad** se mantiene con unas cifras inferiores en la mujer respecto al hombre a lo largo de los años, y en 2024 en todos los grupos de edad. La evolución es prácticamente constante en ambos géneros.

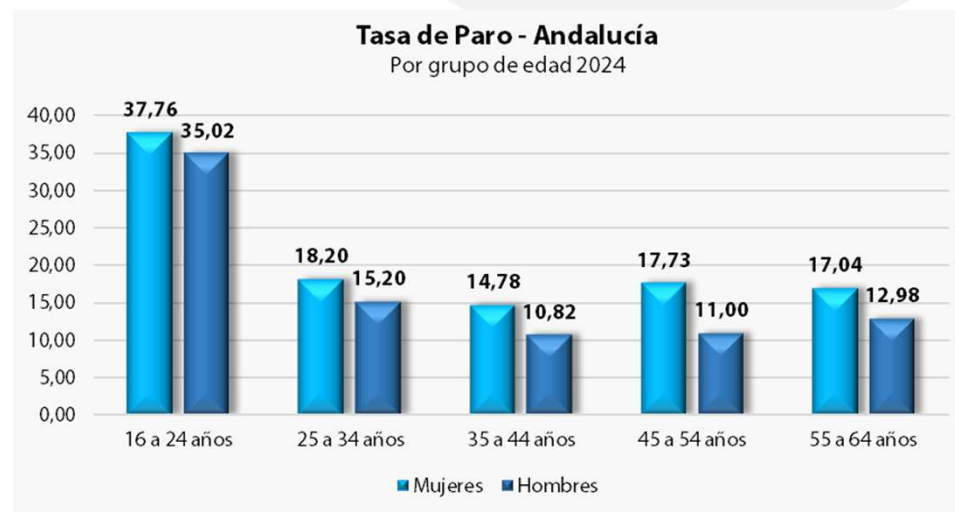
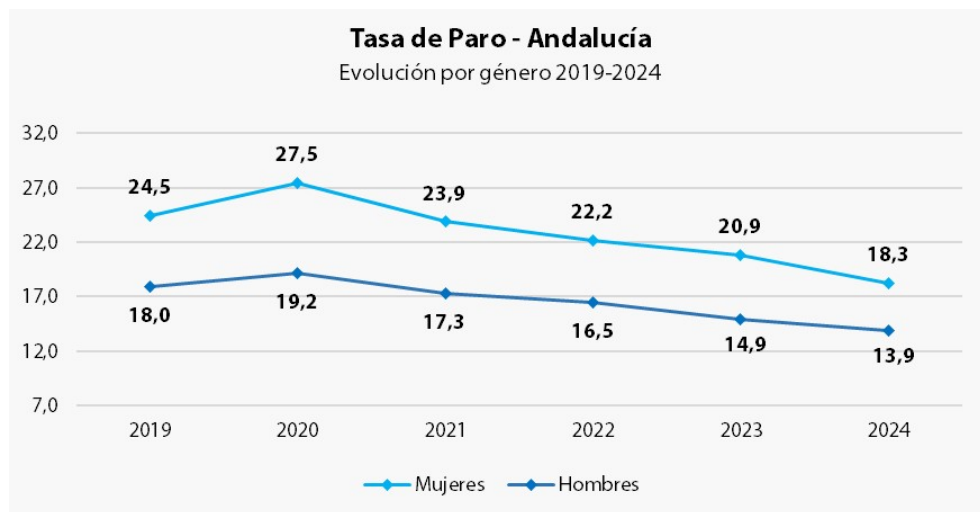
Respecto a la media nacional (71,4) la tasa de actividad de la mujer en Andalucía es inferior en 5,3 puntos.



2. MERCADO LABORAL

Tasa de paro

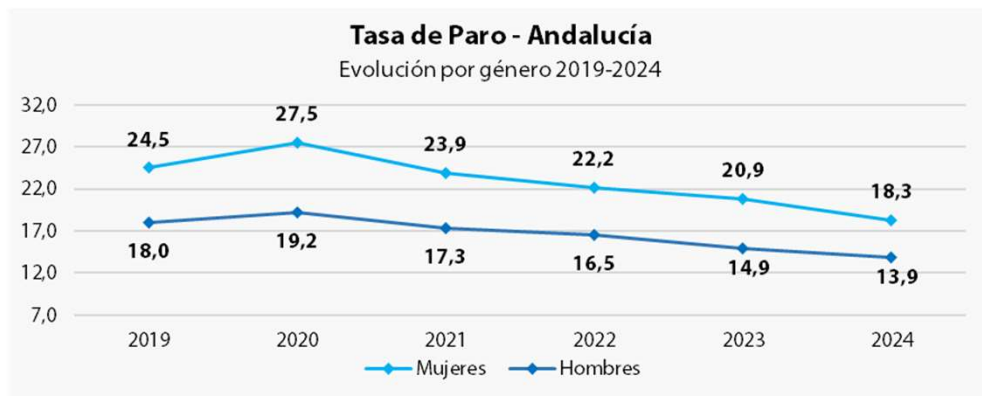
La **tasa de paro** se mantiene a lo largo de los años y en todos los grupos de edad con unas cifras superiores en la mujer respecto al hombre. En 2024 se obtiene la mejor cifra de toda la serie en ambos géneros, con un mayor descenso en la mujer, 2,6 puntos respecto al año anterior y siendo la diferencia con el hombre de 4,4 puntos.



2. MERCADO LABORAL

Tasa de paro

Respecto a la media nacional (11,9) la tasa de paro de la mujer en Andalucía es superior en 6,4 puntos, mientras que la del hombre es superior en 4,3 puntos (9,6).

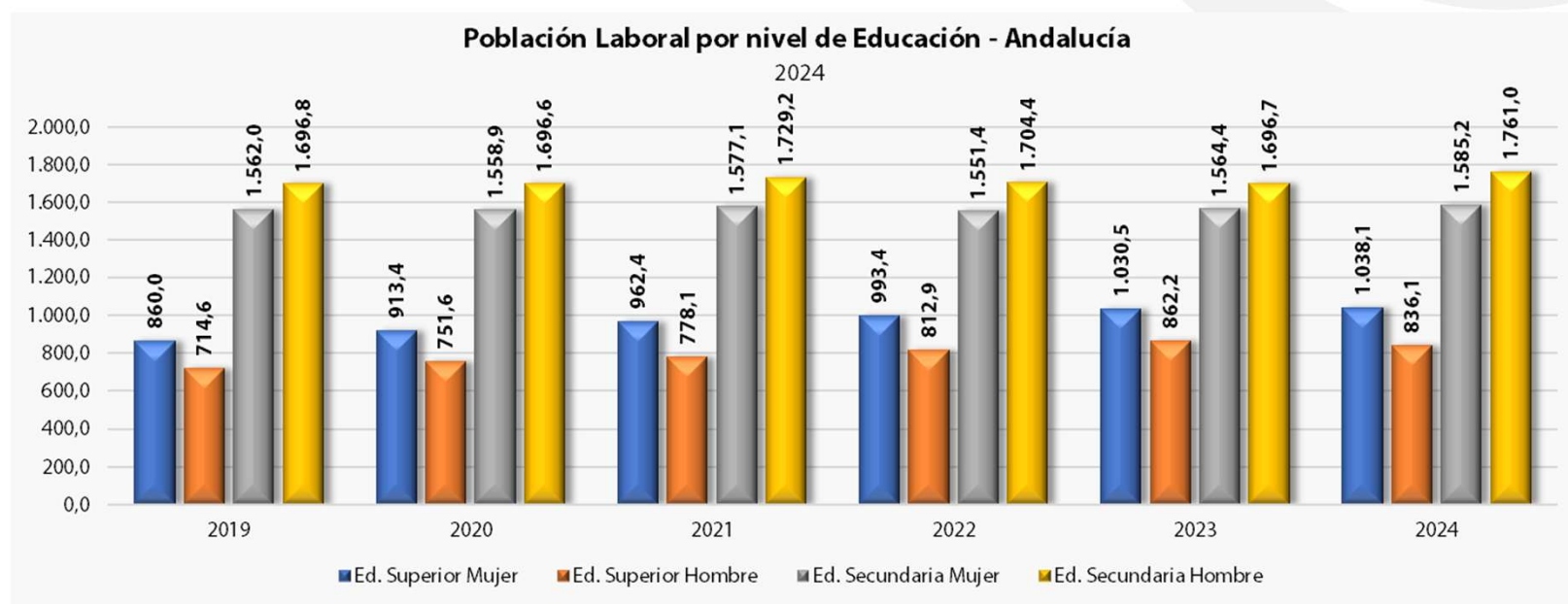


2. MERCADO LABORAL

Población laboral por nivel de educación

Son los estudios de educación secundaria los que más están presentes en ambos géneros, seguidos de la educación superior.

En la evolución a lo largo de los años se destaca que a nivel de estudios superiores ha ido aumentando el número de mujeres con esta titulación y en todos los años se mantiene por encima del número de hombres.



Población en miles de personas

2. MERCADO LABORAL

Matriculaciones universitarias grados técnicos 2023-2024

Dentro de las matriculaciones a estudios de **grados Informáticos**, la mujer representa un 16,60% en Andalucía, siendo la **octava** CCAA con mayor porcentaje, dos puestos por debajo de la media nacional y a 0,62 puntos de ésta.

Las matriculaciones a **Ingenierías** representan en la mujer un 27,21%, siendo la **octava** CCAA con mayor porcentaje, tres puestos por encima de la media nacional y a 0,63 puntos de ésta.

Matriculaciones Curso 2023-2024	% Mujeres en Informática	% Mujeres en Ingenierías
Andalucía	16,60%	27,21%
Aragón	13,50%	23,57%
Asturias, Principado de	16,83%	30,64%
Balears, Illes	10,36%	14,82%
Canarias	13,85%	26,49%
Cantabria	11,80%	27,88%
Castilla León	18,05%	27,22%
Castilla-La Mancha	16,08%	26,74%
Catalunya	17,25%	23,71%
Comunitat Valenciana	17,92%	27,51%
Extremadura	11,95%	24,70%
Galicia	18,75%	29,51%
Madrid, Comunidad de	18,91%	28,61%
Murcia, Región de	13,10%	23,76%
Navarra, Comunidad Foral de	16,27%	27,91%
País Vasco	18,63%	26,85%
Rioja, La	16,28%	22,42%
Nacional	17,22%	26,57%



2. MERCADO LABORAL

Matriculaciones universitarias 2023-2024

Las mujeres representan un mayor porcentaje de matriculaciones universitarias en más de la mitad de las áreas de estudio, destacando especialmente en **Educación** y en **Salud y Servicios Sociales**. Dentro de estas áreas, los estudios relacionados con los **Negocios** son los más elegidos entre las mujeres, seguidos por la **Salud**.

Los hombres se concentran principalmente en **Negocios, Administración y Derecho**, así como en **Ingeniería, Industria y Construcción**.

Andalucía

Matriculaciones Curso 2023-2024

01 - Educación
02 - Artes y humanidades
03 - Ciencias sociales, periodismo y documentación
04 - Negocios, administración y derecho
05 - Ciencias
06 - Informática
07 - Ingeniería, industria y construcción
08 - Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, y veterinaria
09 - Salud y servicios sociales
10 - Servicios

% Mujeres sobre el Total del Estudio	% del Estudio sobre el total de Mujeres	% del Estudio sobre el total de Hombres
75,98%	18,41%	7,73%
65,40%	12,47%	8,77%
66,33%	9,82%	6,62%
56,97%	22,02%	22,11%
51,32%	6,96%	8,77%
16,60%	1,38%	9,21%
31,21%	7,13%	20,89%
41,93%	1,23%	2,26%
73,65%	18,01%	8,56%
40,24%	2,58%	5,08%

Nacional

Matriculaciones Curso 2023-2024

01 - Educación
02 - Artes y humanidades
03 - Ciencias sociales, periodismo y documentación
04 - Negocios, administración y derecho
05 - Ciencias
06 - Informática
07 - Ingeniería, industria y construcción
08 - Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, y veterinaria
09 - Salud y servicios sociales
10 - Servicios

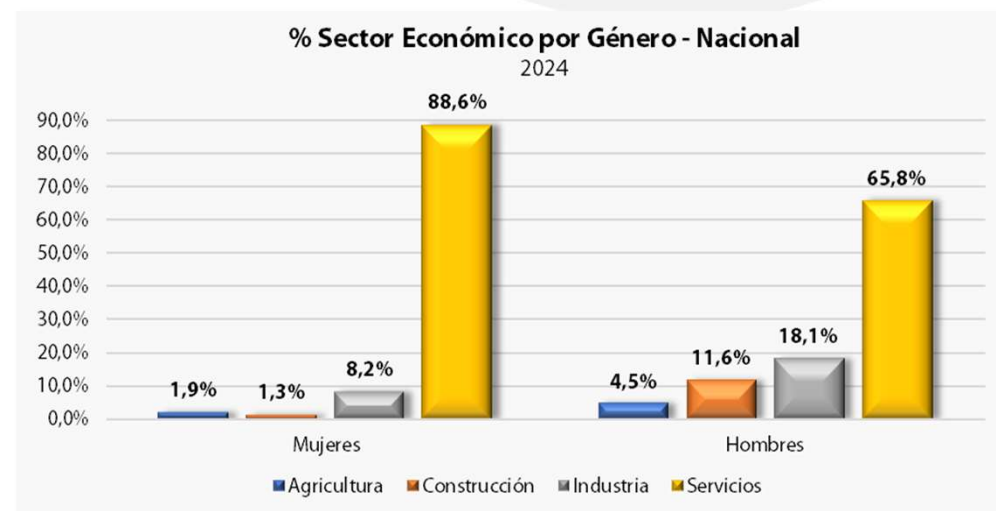
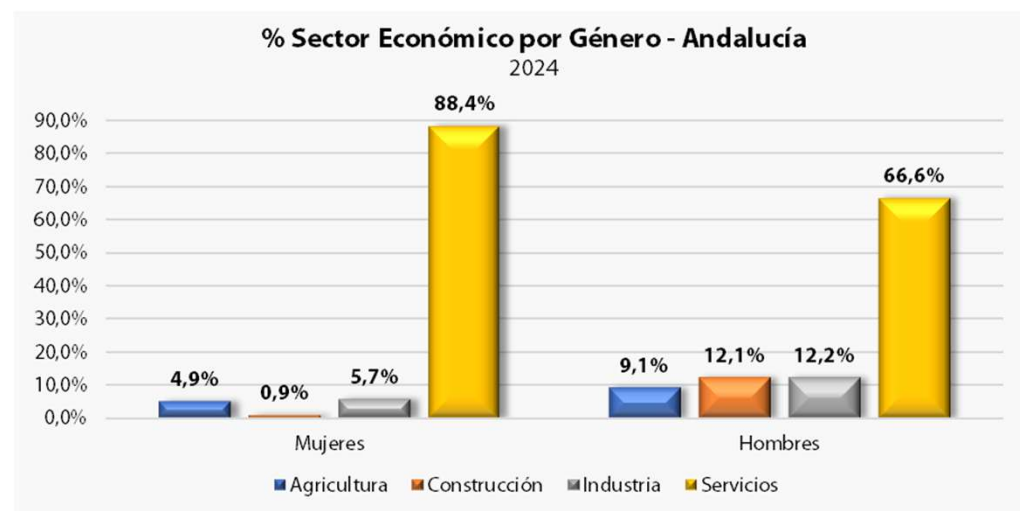
% Mujeres sobre el Total del Estudio	% del Estudio sobre el total de Mujeres	% del Estudio sobre el total de Hombres
78,32%	16,39%	6,01%
63,48%	11,71%	8,92%
64,61%	15,19%	11,01%
54,98%	20,25%	21,95%
49,89%	5,83%	7,76%
17,22%	1,45%	9,20%
31,79%	6,88%	19,55%
54,29%	1,39%	1,54%
73,00%	18,67%	9,14%
37,45%	2,23%	4,92%

2. MERCADO LABORAL

Características población ocupada según tipo de sector

El sector Servicios es el que tiene mayor número de población ocupada en los dos géneros, siendo la mujer la que representa mayor porcentaje 88,4% respecto al hombre 66,6%, siendo cifras similares a la nacionales.

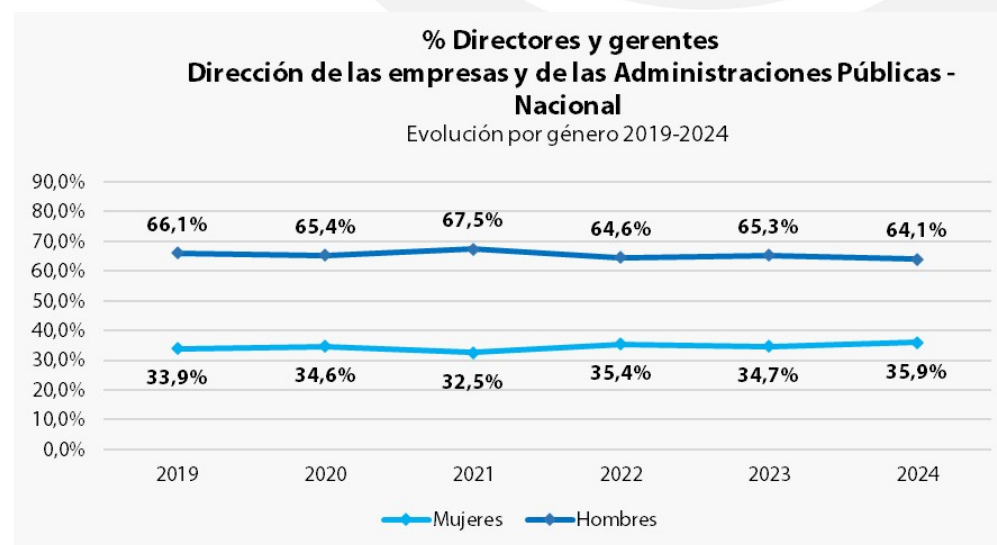
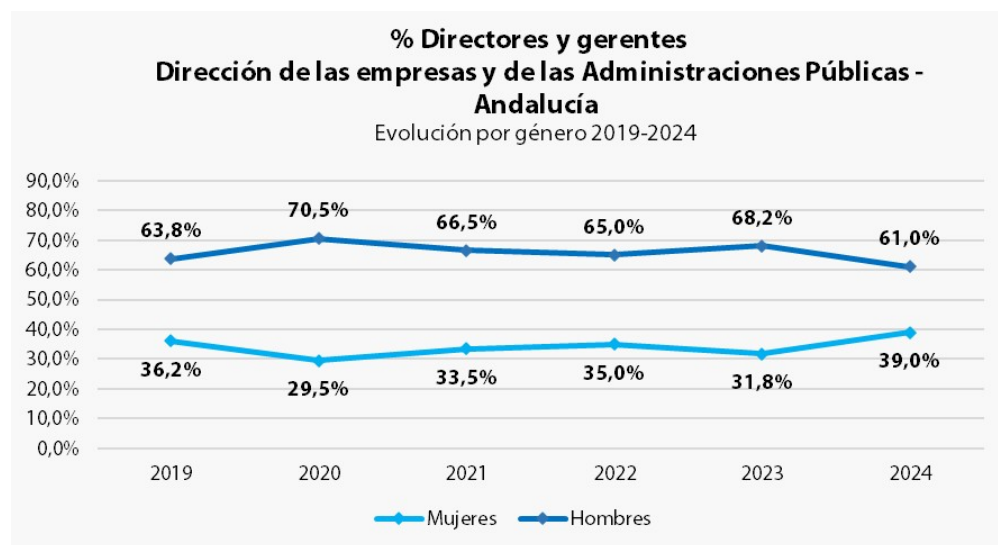
En el resto de los sectores el hombre es el que predomina de forma relevante.



2. MERCADO LABORAL

Población ocupada en alta dirección

Del total de la población ocupada en puestos de alta dirección, solo el **39% son mujeres**, 3,1 puntos por encima de la media nacional.

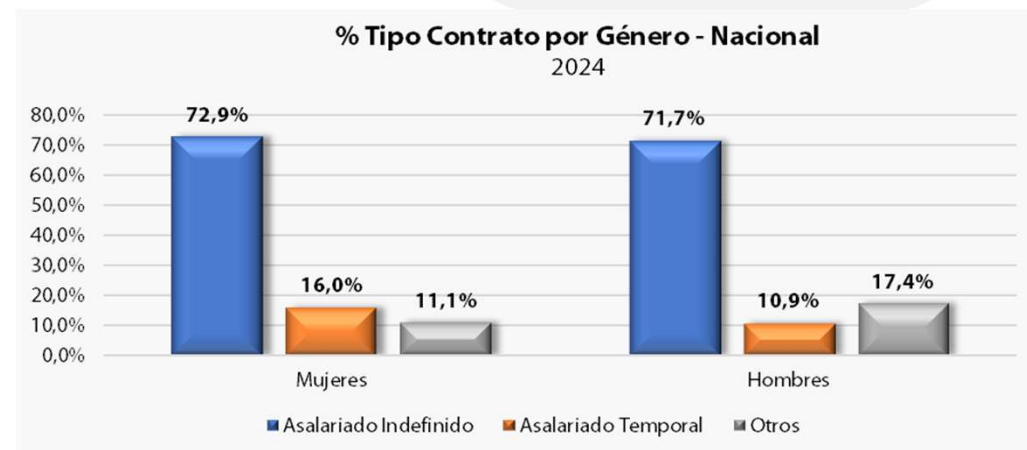
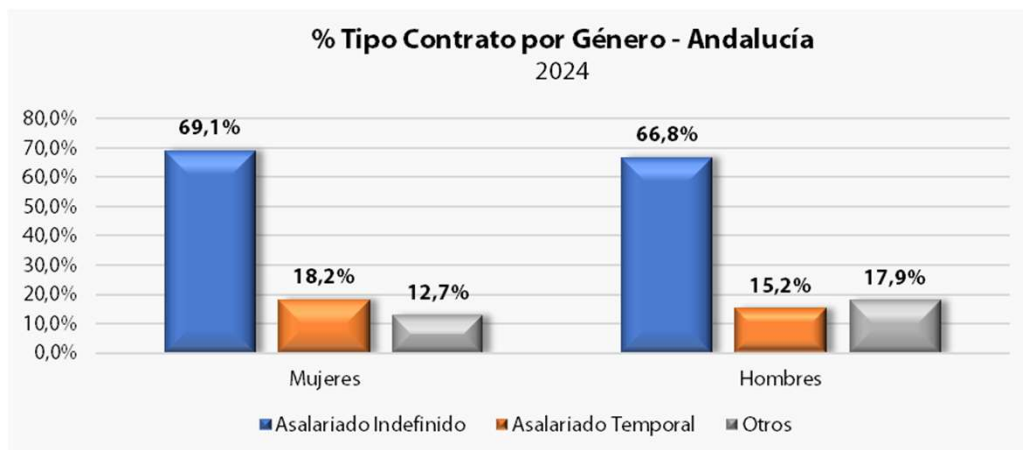


2. MERCADO LABORAL

Población ocupada por tipo de contrato

La contratación Indefinida es ligeramente superior en las mujeres, con una diferencia de 2,3 puntos sobre el hombre, siendo la diferencia a nivel nacional de 1,2 puntos.

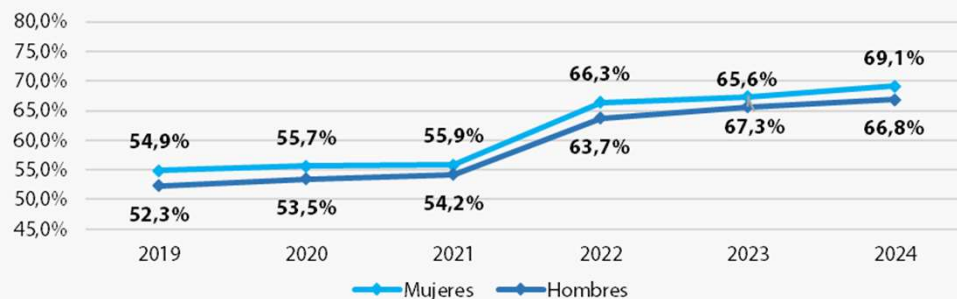
En contratación Temporal la mujer está 3 puntos sobre el hombre, mientras que a nivel nacional está 5,1 puntos por encima.



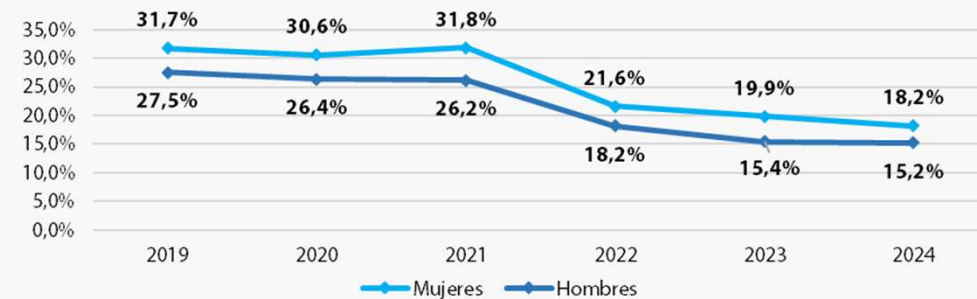
2. MERCADO LABORAL

Población ocupada por tipo de contrato

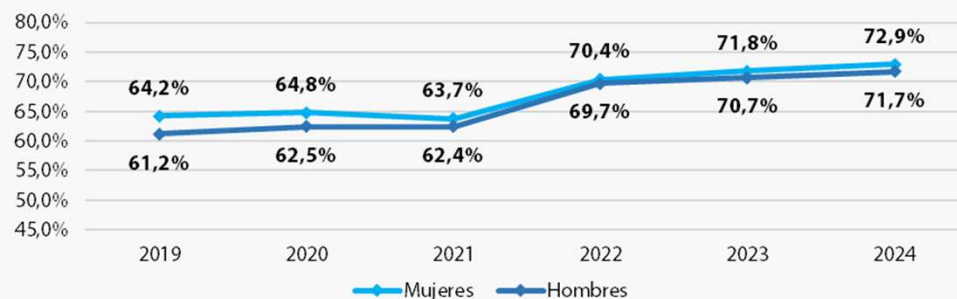
% Contrato Indefinido - Andalucía
Evolución por género 2019-2024



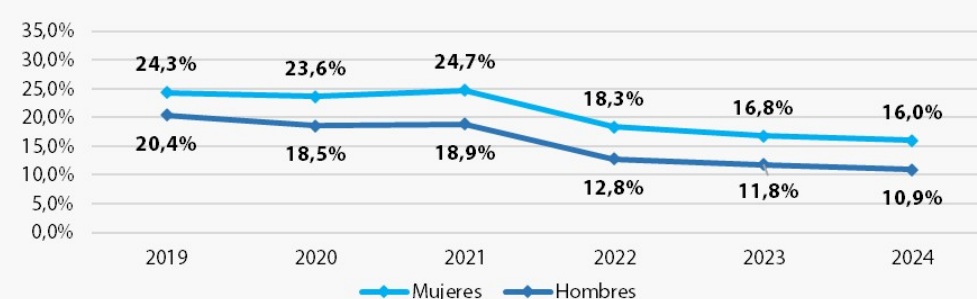
% Contrato Temporal - Andalucía
Evolución por género 2019-2024



% Contrato Indefinido - Nacional
Evolución por género 2019-2024



% Contrato Temporal - Nacional
Evolución por género 2019-2024



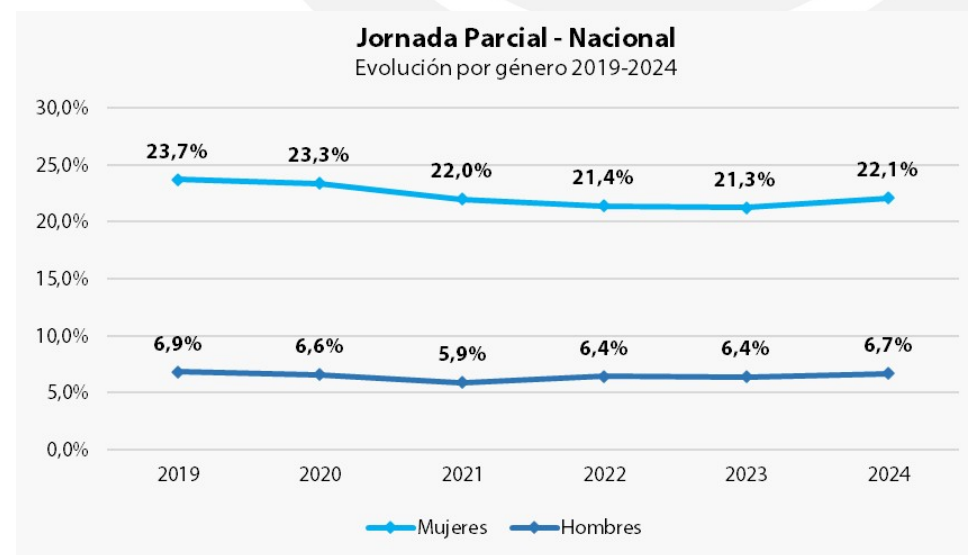
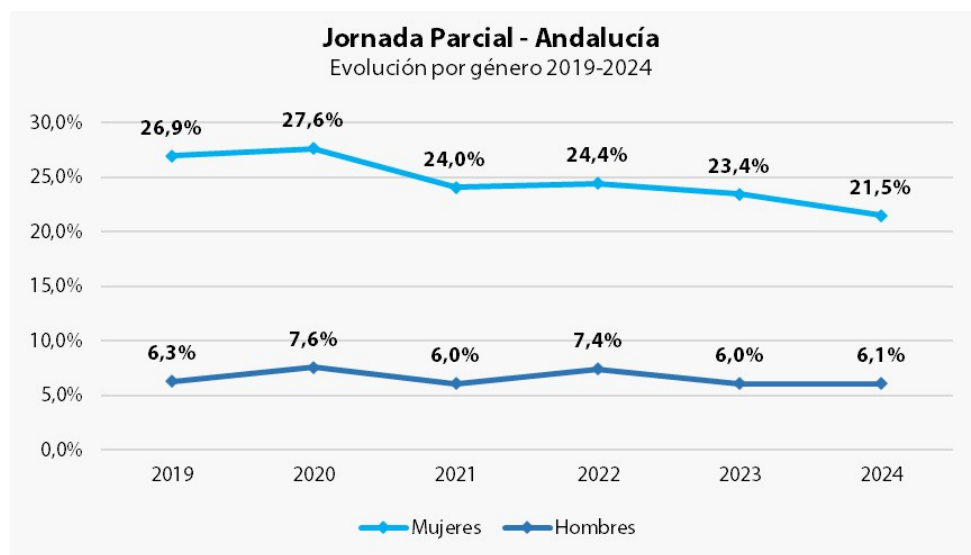
3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Población ocupada a tiempo parcial

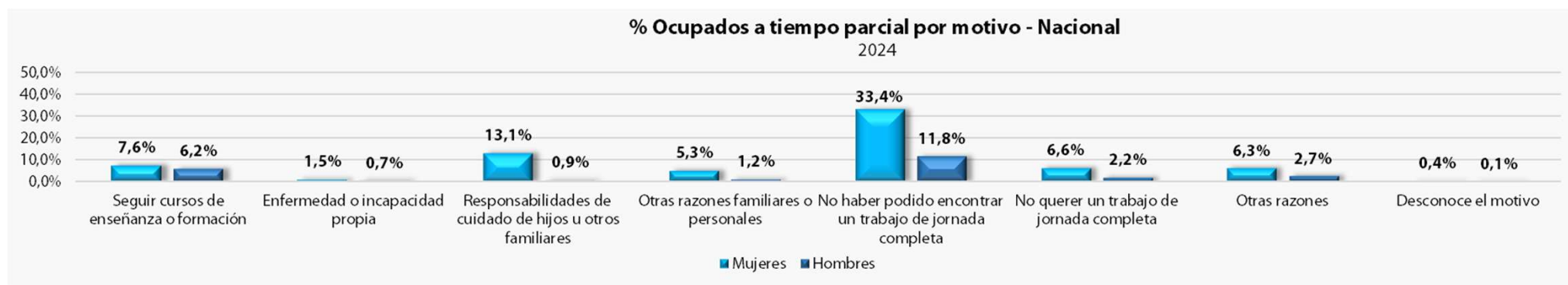
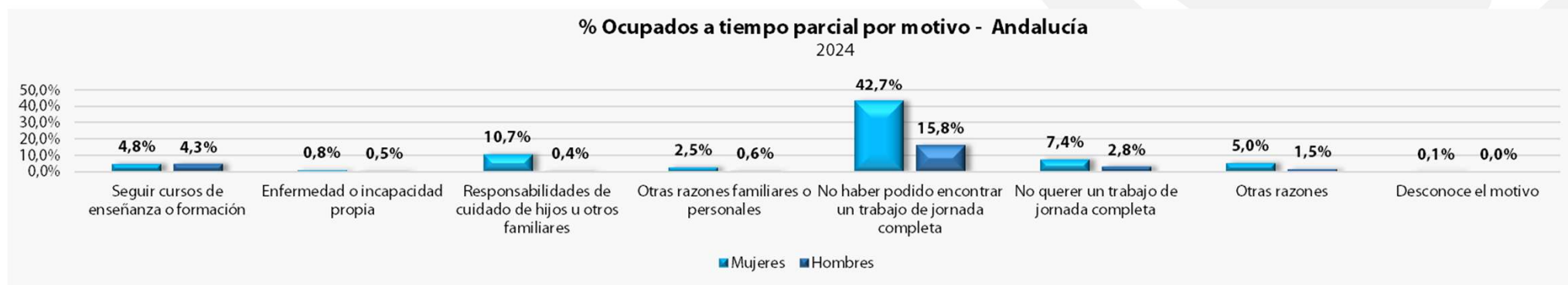
Las mujeres presentan un porcentaje de ocupación a **tiempo parcial** superior al de los hombres.



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Población ocupada a tiempo parcial

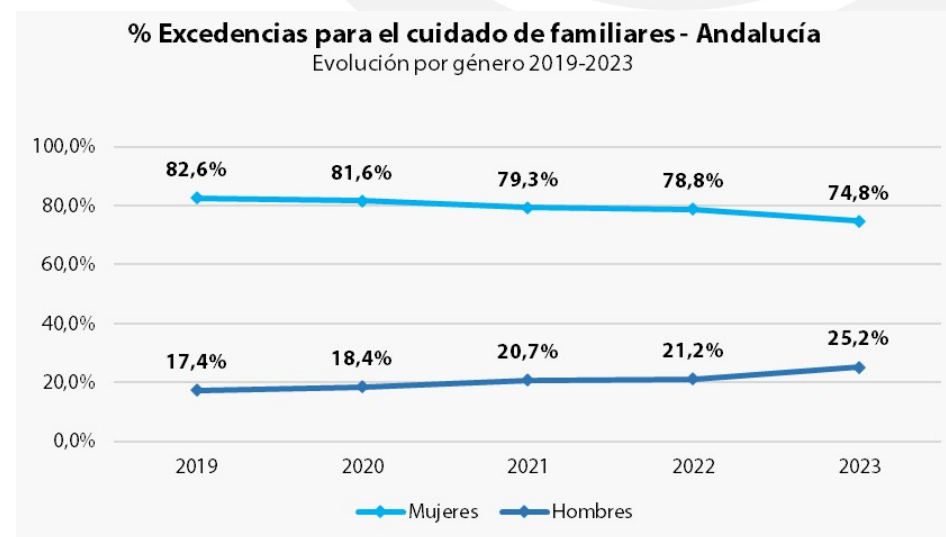
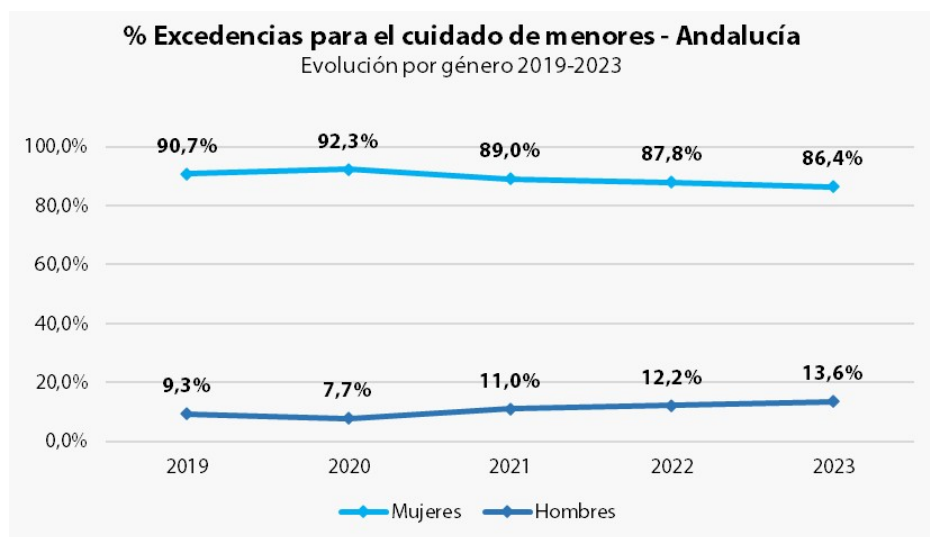
El motivo principal de ocupación a **tiempo parcial** es el no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa, seguida de el estar al cuidado de hijos o familiares.



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Excedencias para el cuidado de menores y familiares

La mayoría de las excedencias para el **cuidado de menores** y para el **cuidado de familiares** son concedidas mayoritariamente a las mujeres, cifras similares a la media nacional.



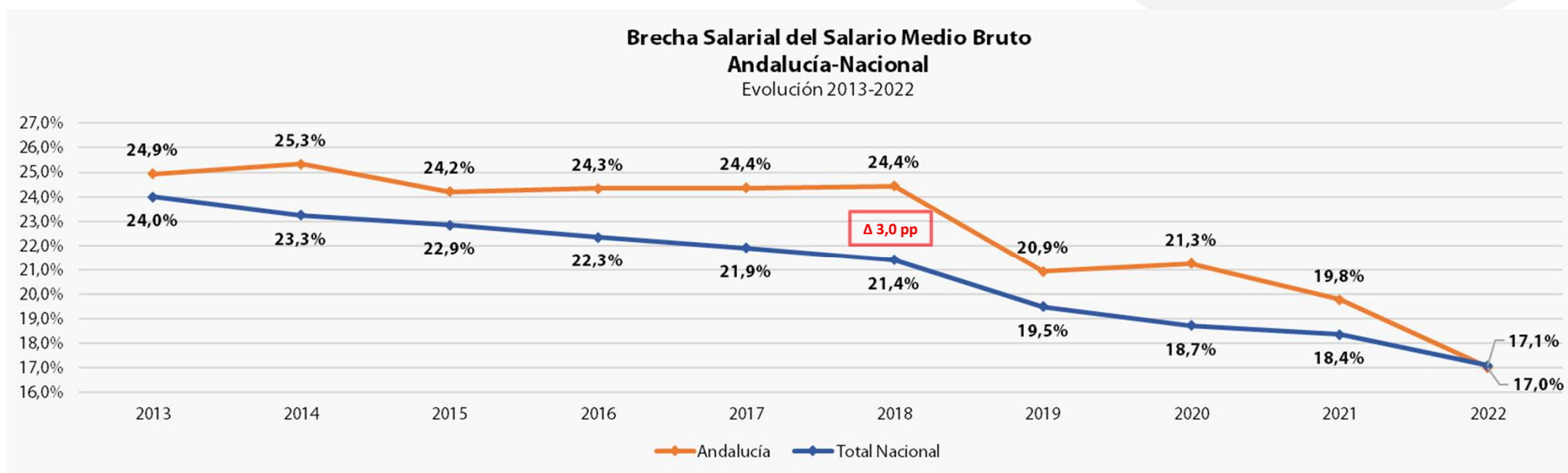
3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

La evolución de la **brecha del salario bruto** es significativa, y en Andalucía se sitúa por encima de la media nacional a lo largo de toda la serie a excepción de 2022 donde se sitúa 0,1 puntos por debajo.

La cifra actual de diferencia del salario medio bruto a nivel nacional es de **5.022€**, que representa una brecha del 17,1%.

En Andalucía la cifra actual es de **4.460€** y una brecha del 17%.

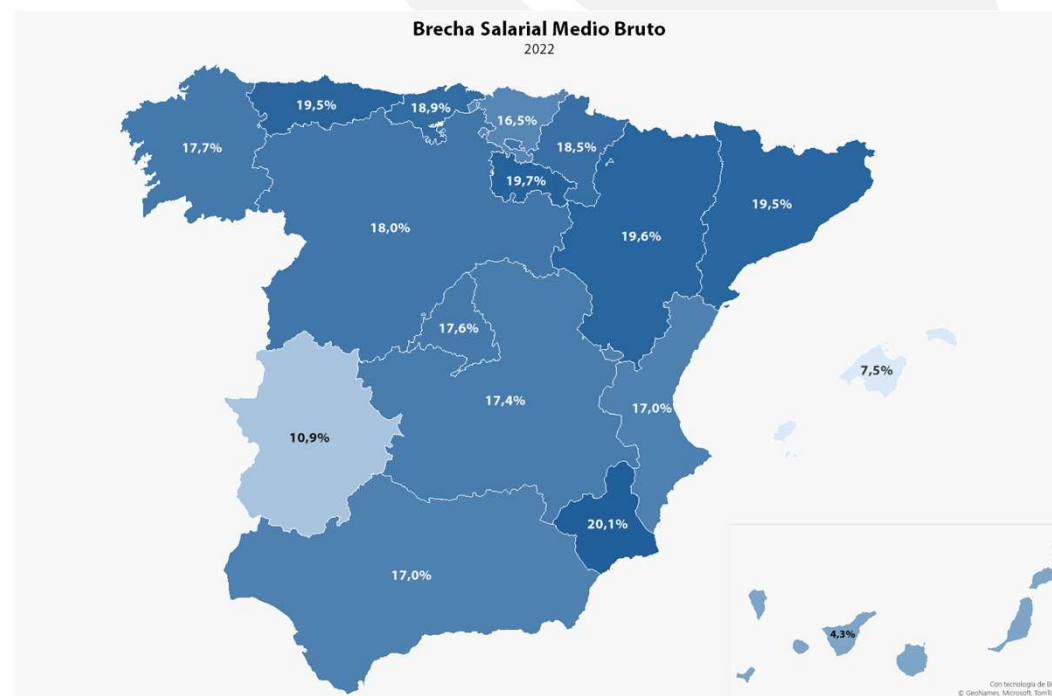


3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

Andalucía tiene la quinta menor brecha salarial, 0,1 puntos por debajo de la media nacional.

CCAA	Brecha Salarial	Salario Mujer	Salario Hombre
Murcia, Región de	20,1%	20.956,4	26.240,7
Rioja, La	19,7%	22.264,4	27.741,6
Aragón	19,6%	23.138,7	28.790,0
Asturias, Principado de	19,5%	23.792,4	29.573,7
Catalunya	19,5%	25.659,0	31.878,4
Cantabria	18,9%	22.564,1	27.820,8
Navarra, Comunidad Foral de	18,5%	26.033,3	31.959,9
Castilla y León	18,0%	21.773,3	26.548,1
Galicia	17,7%	21.912,8	26.626,9
Madrid, Comunidad de	17,6%	28.123,5	34.113,4
Castilla - La Mancha	17,4%	21.312,7	25.813,2
Total Nacional	17,1%	24.359,8	29.381,8
Comunitat Valenciana	17,0%	22.135,4	26.683,9
Andalucía	17,0%	21.729,5	26.189,5
País Vasco	16,5%	29.314,7	35.095,7
Extremadura	10,9%	20.637,1	23.170,9
Balears, Illes	7,5%	26.054,2	28.156,0
Canarias	4,3%	22.575,0	23.588,7



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

Es el grupo de edad de 40 a 49 años (17,8%), seguido de los de más de 59 años (17,2%) donde la brecha salarial es más elevada en Andalucía, siendo el grupo de 20 a 29 años (10,8%) los de menor porcentaje.

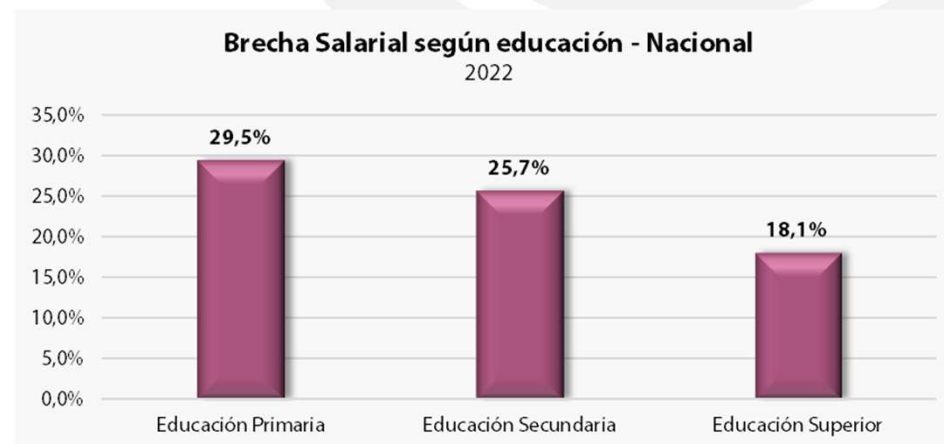
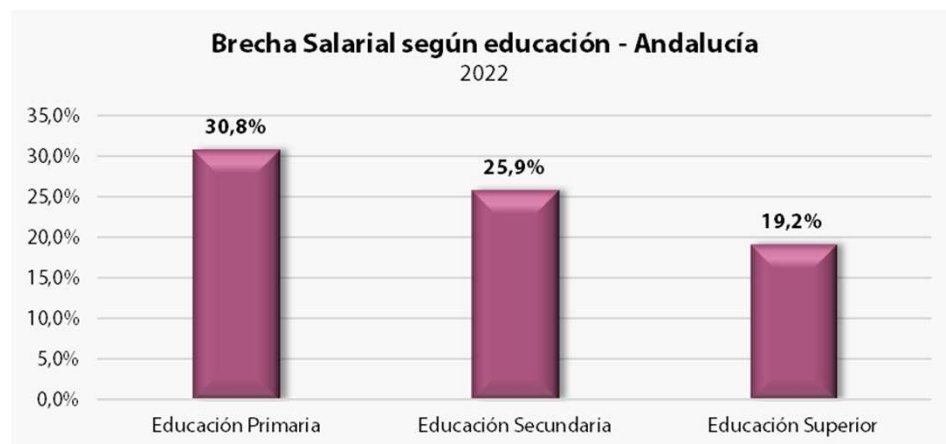
A nivel nacional son el grupo de 50 a 59 años (19,7%), seguido de 40 a 49 años (18,1%), los de mayor porcentaje.



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

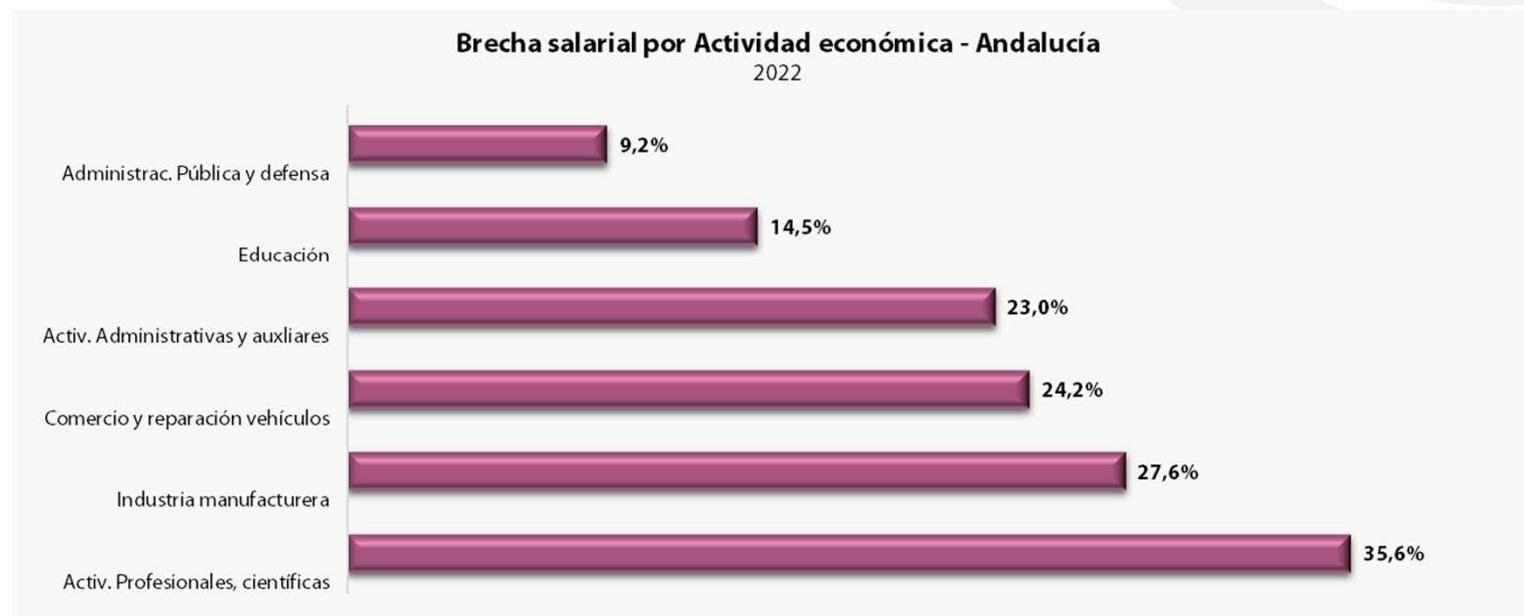
Los estudios de educación primaria son los de mayor brecha salarial, 30,8%, 1,3 puntos por encima de la media nacional y seguidos de la educación secundaria y la educación superior.



3. CORRESPONSABILIDAD E IGUALDAD SALARIAL

Brecha salarial

Destacando aquellas actividades económicas con una muestra significativa, observamos que son las actividades científicas (35,6%), seguidas de la industria manufacturera (27,6%), las de mayor brecha salarial, mientras que son la administración pública (9,2%) y la educación (14,5%) las de menor brecha.



4. TELETRABAJO



4. TELETRABAJO

Teletrabajo: Índice de población ocupada en teletrabajo

Respecto a la **población ocupada** en 2024, la mujer ha realizado mayor actividad en teletrabajo que el hombre (18,8% respecto 11,8%), estando por encima de los datos a nivel nacional en ambos géneros, la mujer 17% y el hombre 13,2%.

2024

Si, total o casi totalmente

Si, parcialmente

TOTAL

Mujer	Hombre	Total general
10,9%	6,5%	8,2%
7,9%	5,4%	6,4%
18,8%	11,8%	14,6%

2024

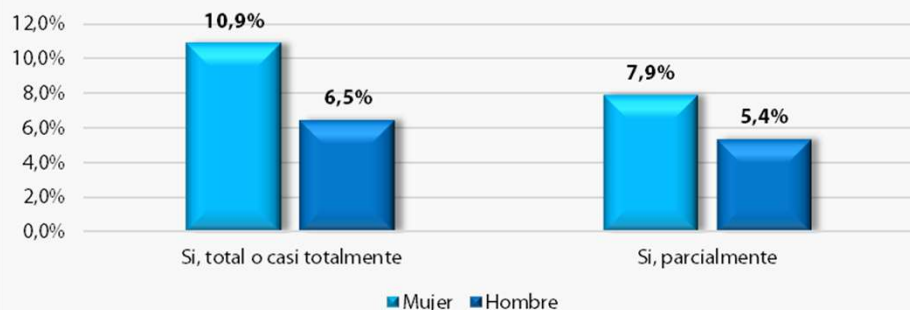
Si, total o casi totalmente

Si, parcialmente

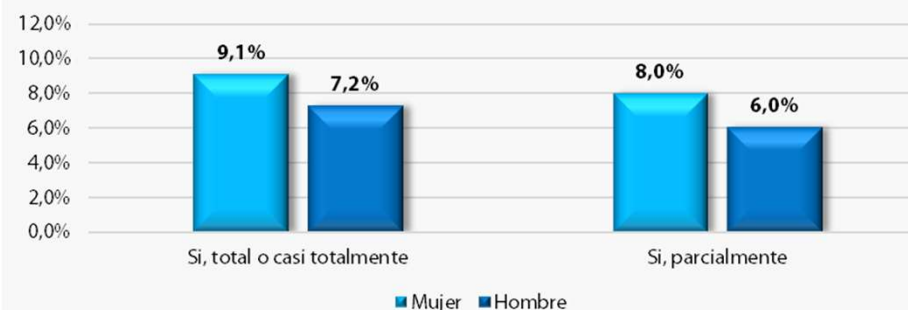
TOTAL

Mujer	Hombre	Total general
9,1%	7,2%	8,1%
8,0%	6,0%	6,9%
17,0%	13,2%	15,0%

% que teletrabajan del total de la población ocupada -
Andalucía
2024



% que teletrabajan del total de la población ocupada -
Nacional
2024

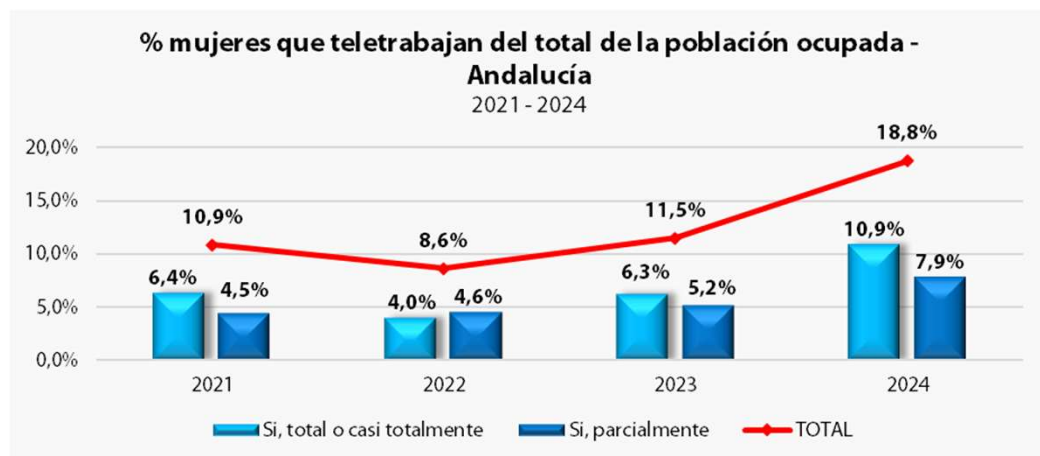


4. TELETRABAJO

Teletrabajo: *Índice de población ocupada en teletrabajo*

Analizando la evolución del teletrabajo en la mujer, se observa un aumento respecto a 2021 en 7,9 puntos. La modalidad de teletrabajo total o casi totalmente ha crecido desde 2022 y se sitúa por encima de la modalidad de teletrabajo parcial.

Además, se observa en todos los años, a excepción de 2024, cifras inferiores a la media nacional.



FUENTES:

INE

Instituto Nacional de Estadística



NOTA SOBRE LA FUENTE DE INFORMACIÓN

La principal fuente de información de los datos reflejados en el Observatorio de la Mujer Trabajadora es la [Encuesta de Población Activa \(EPA\) del Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#).

La EPA es una encuesta continua, con la finalidad de conocer la actividad económica relativa a su componente humano. Se realiza un muestreo bietápico (las unidades estudiadas se encuentran agrupadas), con unidades de dos tipos de etapa: las de primera etapa son las secciones censales y las de segunda etapa las viviendas familiares principales y alojamientos fijos. Las unidades de primera etapa se estratifican, mientras que dentro de las de segunda etapa no se realiza submuestreo alguno.

La muestra está compuesta por 3.822 secciones, unas 50.000 viviendas, y unas 120.000 personas, es decir, el 0,25% de la población. La selección de la muestra se ha realizado de tal forma que dentro de cada estrato cualquier vivienda tenga la misma probabilidad de ser seleccionada, obteniéndose muestras autoponderadas. El método de recogida ha sido a través de entrevistas personales y telefónicas.

Se obtienen resultados detallados a nivel nacional, mostrando a nivel de CCAA y provincias información sobre las principales características con el grado de desagregación que permite el coeficiente de variación de los estimadores.

Pueden existir errores de muestreo, que aparecen al utilizar una parte de la población para estimar las características de todo el conjunto poblacional. En general, a medida que aumenta el tamaño de la muestra disminuye este error. Por ello deberemos tenerlo muy en cuenta a medida que en el análisis vayamos, o bien detallando alguna de las variables globales (por ejemplo, determinadas ocupaciones por género y por nivel educativo a nivel nacional) o bien por mostrar resultados a nivel de CCAA o de provincia, donde la muestra es menor que a nivel más agregado.

<https://www.ine.es/epa02/ultima%20nota%20metodologica.pdf>

Para el análisis de las matriculaciones en grados técnicos dentro del ámbito de las ingenierías, se han considerado exclusivamente aquellas correspondientes a titulaciones de ingeniería incluidas en el grupo 07 (Ingeniería, industria y construcción), excluyendo aquellas relacionadas con la industria y la construcción. Asimismo, se han incorporado las titulaciones de ingeniería presentes en el grupo 08 (Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y veterinaria).

La fuente de información de la brecha salarial es la [Encuesta de la Estructura Salarial \(EES\) del Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#).

Las tablas con datos en blanco corresponden a una muestra inferior a 100 personas encuestadas, cifra sin valor estadístico.

Los datos que aparecen en rojo son los que corresponden a una muestra inferior a 500 personas encuestadas, cifra que está sujeta a gran variabilidad, por lo que se muestra el valor, pero no se consideran en el análisis.



OBSERVATORIO MUJER TRABAJADORA

VIII EDICIÓN

ANDALUCÍA

